FORMATO Nº 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	007-2025-MDSR

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Santa Rosa, a los 05 días del mes de MAYO del año 2025, en el local del salon uso multiple de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a las 18:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolucion de Gerencia Municipal 28-2025-GM/MDSR, la conformacion del comite que se encargara de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 02-2025-MDSR-Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA DE " AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO EL GOLF DE SANTA ROSA DISTRITO DE SANTA ROSA DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI Nº 2655048, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	FERNANDO ANTONIO RAMIREZ OJEDA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente			
Primer Miembro	ARTURO PEDRO SALGADO RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
		Suplente			
Segundo Miembro	ROLANDO GRANADOS EZZARD WILBERT	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE LOGISTICA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 05 de mayo 2025, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	----------	ver anexo 02
2	----------	ver anexo 02
...		

5 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	----------	----------	----------
2	----------	----------	----------
...			

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6 DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	----------	----------
2	----------	----------
...		

7 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

FORMATO Nº 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor
1	----------
2	----------
...	

7.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	----------	----------
2	----------	----------
...		

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = ...	Puntaje Económico (Pei) C2 = ...	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	----------	----------	----------	----------
2	----------	----------	----------	----------
...				

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
----------	----------	Si	----------
		No	----------

En el supuesto de ofertas que superen el valor referencial hasta el límite del 110%, se debe consignar la información siguiente:

9.2 DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)

Mediante ……,[11] de fecha …… [12] a fin de otorgar la buena pro a la oferta que obtuvo el mejor puntaje, la cual supera el valor referencial (hasta el límite de 110% de este), se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de …… [13].

Ampliación de CCP	Sí		No	
Fecha de ampliación de CCP				
Monto de ampliación de CCP				

9.3 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Aprobación del Titular de la Entidad	Sí	----------	No	----------
Tipo y número del documento de aprobación	----------			
Fecha del documento de aprobación	----------			

9.4 OPINION DEL ÁREA USUARIA

FORMATO Nº 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Opinión favorable del área usuaria	Si		No	
Tipo y número del documento	Tipo		N°	
Fecha del documento				

En caso se haya solicitado la reducción de su oferta al postor ganador de la buena pro, se debe consignar la siguiente información:

9.5 REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
1	----------	Si	----------
		No	----------

En caso no se pueda otorgar la buena pro, luego de seguirse el procedimiento previsto, el comité de selección , sigue el mismo procedimiento con el postor que ocupó el segundo lugar. En caso no se otorgue la buena pro, debe continuar con los demás postores, respetando el orden de prelación.

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD, DECLARAN DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN** ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 02-2025-MDSR, PRIMERA CONVOCATORIA POR NO ADJUDICARSE POSTOR GANADOR ALGUNO.

11

FERNANDO ANTONIO RAMIREZ OJEDA	ARTURO PEDRO SALGADO RAMIREZ	ROLANDO GRANADOS EZZARD WILBERT